

LA LONJA DE LA SEDA DE VALENCIA Y LOS ESPACIOS DEL COMERCIO.

Jorge Llopis Verdú. jllopis@ega.upv.es

Ana Torres Barchino, atorresb@ega.upv.es

Juan Serra Lluch. juaserl1@ega.upv.es

Ángela García Codoñer. angarcia@ega.upv.es

Universidad Politécnica de Valencia. Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica.
Camino de Vera s/n. 46022 (Valencia)

PALABRAS CLAVE: Lonja, Valencia, Mercado, Espacios, Comercio

ABSTRACT

La *Lonja de la Seda de Valencia* es una obra maestra del gótico civil valenciano, declarada Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO el 5 de diciembre de 1996, siendo considerada como uno de los más brillantes ejemplos del gótico civil europeo. El edificio, construido en el marco de los profundos cambios sociales producidos en todo el Mediterráneo en los siglos XIV y XV, es el resultado de la aparición de la nueva burguesía comercial medieval, y representa el triunfo de la nueva clase social y el orgullo de la sociedad urbana emergente. La presente comunicación propone el estudio articulado del edificio y su entorno como estrategia de preservación no tan solo material, sino desde la perspectiva de la integridad cultural.

1. LA LONJA DE LA SEDA DE VALENCIA, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



Figura 1. La Lonja de la Seda de Valencia.
Fachada a la Plaza del Mercado

El origen de la Lonja de la Seda se encuentra en la resolución por parte del “*Consell General de la Ciutat*” de construir una Lonja “*molt bella, magnífica y sumptuosa, la cual fora honor e ornament daquesta insigne ciutat*” (1) que centralizase las actividades comerciales de la ciudad.

El principal autor de la obra fue Pere Compte, maestro cantero y ciudadano de Valencia, “*molt sabut en l'art de la pedra*” (2). Junto a él trabajó en la primera fase de las obras el maestro Johan Yvarra, quien fallecería el año 1506, antes de la finalización de las obras del gran Salón de Contratación. En el momento de la firma del contrato se especifica claramente que ambos trabajarían en igualdad de condiciones: “*de modo quel hun mestre no sia subordinat al altre nil altre al altre*” (3)

Ubicada en la actual plaza del Mercado, la obra de la Sala de Contratación fue ejecutada entre 1482 y 1498, quedando el Consejo General tan satisfecho de su constructor, que le nombró alcaide perpetuo “*de tan grandiosa obra debida a su ingenio*”, asignándole el sueldo de trescientas libras anuales. Con posterioridad se le encargaron las obras del edificio adjunto, el Pabellón del Consulado, que no pudo terminar ya que falleció en 1506. Las obras continuaron a manos de Johan Corberá y Domingo Urriaga, quien las concluiría definitivamente el año 1548.

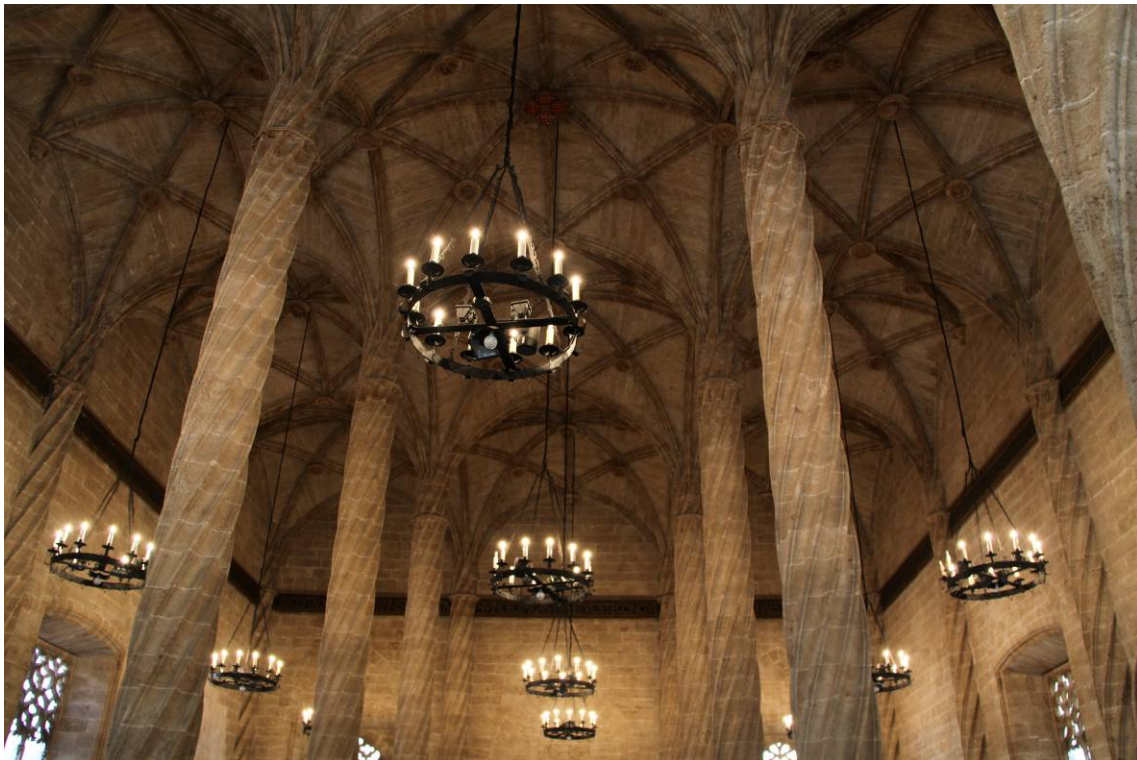


Figura 2. Sala de Contratación de la Lonja de la Seda de Valencia

El resultado es una obra maestra del gótico civil europeo. El conjunto está compuesto por cuatro partes volumétricamente diferenciadas: La Sala de Contratación, El Torreón, el Pabellón del Consulado y el Jardín, de las cuales la más significativa es, sin duda, la primera, la gran sala columnaria formada por un rectángulo de 35,60 por 21,39 metros en planta y una altura de 15,75 metros, dividida en tres naves longitudinales y cinco transversales, cuya elevada bóveda de crucería sostienen un total de veinticuatro columnas helicoidales, ocho de ellas exentas. Las bóvedas fueron inicialmente pintadas simulando un cielo estrellado, y a una altura de 11,20 metros corre una inscripción latina realizada en 1498 con caracteres góticos, pintada en oro sobre fondo oscuro y que reza:

Inclita domus sum, annis aedificate quindecim gustate et videte concives quoniam bona est negociacio que non agit dolum in lingua quae iurat proximo et non decepit quae pecuniam non

dedit ad usuram eius mercatores sic de gens divitiis redundabit et tandem vita fruatur eterna.
(4)



Figura 3. Reconstrucción hipotética de las pinturas de las bóvedas en 1516 según Manuel Ramírez)

A la izquierda de la entrada del salón columnario, según se entra desde la plaza del mercado, se ubica la antigua capilla, que ocupa el cuerpo bajo del volumen del Consulado del Mar y se cubre con bóveda de crucería estrellada de nueve claves, ejecutada entre los años 1484 y 1486. Las plantas superiores están ocupadas por el “*Consolat del Mar*”, cuyas obras se iniciaron en estilo gótico el año 1498 y se terminaron en estilo renacentista el año 1548, teniendo por función albergar el Tribunal del “*Consolat del Mar*”, antigua institución valenciana creada el 1 de diciembre de 1283 por el rey Pedro III de Aragón, con el fin de que se ocupara y juzgara de los asuntos marítimos y mercantiles. Fue el primer tribunal mercantil que se fundó en España. (5)

La lonja y su grandiosa Sala de Contratación ilustran el poderío y la riqueza de una gran ciudad mercantil mediterránea en los siglos XV y XVI. Son el símbolo del renacer del mundo mediterráneo al comercio y a la interrelación de sus pueblos tras siglos de fragmentación y aislamiento. La Lonja de la Seda representa, junto con sus innegables valores arquitectónicos una nueva forma de vida que se constituirá en el germen de la nueva sociedad burguesa de Europa, que pocos años después producirá una profunda revolución cultural que marcará la sociedad europea y dejará atrás la Edad Media.

Así lo reconoce la UNESCO, en cuyo listado de sitios protegidos describen el edificio en los siguientes términos: “*the site is of outstanding universal value as it is a wholly exceptional example of a secular building in late Gothic style, which dramatically illustrates the power and wealth of one of the great Mediterranean mercantile cities*”. (6)

3. EL ENTORNO URBANO DE LA LONJA DE LA SEDA: LOS ESPACIOS COMERCIALES DE LA CIUDAD.

Como queda dicho, la Lonja de la Seda representa la obra cumbre de una sociedad mercantil y de una burguesía emergente, pero el magnífico edificio descrito es algo más, es el epicentro material de una forma de vida que constituyó la sociedad que generó la Valencia de su tiempo, y que produjo también una estructura urbana circundante que, respondiendo a dichas necesidades comerciales y mercantiles, generó una forma urbana que ha llegado hasta nosotros y a la que propia Lonja de la Seda está íntimamente ligada. En la época medieval, el actual *Barri del Mercat*, concentraba tanto el espacio dedicado a Mercado propiamente dicho según la forma que el mismo adquiere en el Medievo occidental (plaza del Mercado), como el principal espacio de intercambio económico de la ciudad (Lonja de la Seda), y los ámbitos de venta especializada de materias básicas (Carnicerías Mayores, Pescadería y Lonja del Aceite). Además, en sus calles se desarrollaba la venta al por menor de gran parte de artículos, como muestra de lo cual ha quedado el topónimo de las calles que recuerda la especialización comercial de las mismas: *Bolsería, Cordellats, Mantas, Cadirers, Bordadores, Sombrerería, Cerrajereros, Pescadería, Cedaceros*, etc.

La vocación comercial de este sector urbano tiene origen en la propia ciudad musulmana, en la que la *Alcaicería* estaba ubicada en el sector contiguo a la antigua muralla y la propia plaza del Mercado, reforzándose este carácter comercial por la disposición extramuros del arrabal de la Boatella. Tras la conquista de la ciudad por el rey Jaume I, esta vocación comercial se mantendría, produciéndose el progresivo asentamiento del Mercado en el valle contiguo a la muralla musulmana en lo que en tiempos pretéritos fue el brazo secundario del río Turia. Así, en el año 1261 el rey concede autorización para establecer en dicho punto, situado entre la muralla, el arrabal de la Boatella y los conventos cristianos de las Magdalenas y de la Merced, el Mercado público. (7)

3.1. La plaza del Mercado como foco urbano de la actividad comercial.

A partir de estos orígenes, la plaza del Mercado pasa a convertirse en más que un mero espacio de transacción comercial, llegando a ser uno de los principales focos vitales, y uno de los espacios urbanos en los que se desarrolla gran parte de la vida cotidiana y de los hechos singulares de la ciudad.

El espacio físico de la plaza del Mercado está constituido por un espacio alargado compuesto por una fachada continua (correspondiente al antiguo lienzo de la muralla árabe) caracterizada por la presencia del edificio de la Lonja de la Seda, y una fachada ligeramente curvada en el lado opuesto, en el que antes de la construcción del Mercado Central se sucedían diversos edificios singulares de carácter religioso (conventos de la Merced y de las Magdalenas, e iglesia de los Santos Juanes. El resto de edificaciones que conformaban el espacio eran edificios de reducidas dimensiones, de carácter “*artesanal*”, dedicados a comercio en su planta baja y a viviendas de reducidas dimensiones en las superiores. En un tiempo, según se desprende de la información contenida en el plano del Padre Tosca (1704), la plaza estuvo porticada, lo que la convierte en un caso único en una ciudad en la que la tipología de plaza porticada es extremadamente rara y excepcional. En toda la plaza se desarrollaba el mercado propiamente dicho, tanto en los soportales laterales como en la propia superficie del espacio central, a la manera de tantos mercados medievales del área mediterránea. Pero singular es el caso de las denominadas “*covetes de Sant Joan*”, pequeños espacios semisubterráneos ubicados en los sótanos de la iglesia de los Santos Juanes, enfrentada a la fachada de la Lonja, y que sirvieron como comercios hasta tiempos recientes.



Figura 4. Plaza del Mercado de Valencia. Ca. 1805. (*Liger del.- Reville aquaef forti. Benoist Sculp*)

El espacio urbano así configurado era un espacio complejo, sometido a requerimientos funcionales y sociales variados. En realidad no cabe hablar de un único espacio en el que se desarrollase una actividad uniforme y concreta, sino de un espacio unitario desde el punto de vista arquitectónico, en el que desarrollaban una multiplicidad de actividades, incluso de forma simultánea, en el que cada parte del mismo, así como las calles inmediatas, estaba especializado en una actividad comercial concreta, lo que generaban un espacio muy caracterizado por las actividades comerciales desarrolladas en cada parte del mismo. En la parte central, o *Principal*, se ubicaron inicialmente las carnicerías o *taules*, estableciéndose tras su traslado el *peso de la paja*. A continuación estaba una parte que se conocía con el nombre de *la Horca*, pues en el mismo estuvo ubicado el patíbulo. En tercer lugar estaba *el Barreig*, que centraba su actividad en la venta de salazones a menor precio que los que se expendían en la especializada calle del Trench. En cuarto lugar la zona denominada *els Ramellets*, lugar donde se vendían las flores y que estaba junto a la esquina del carrer Nou. Finalmente, existía una zona diferencia denominada *el Clot*, porque en ella se vendían las aves. (8)



Figura 5. La plaza del Mercado de Valencia en 1920

La plaza del Mercado no era tan solo un espacio de actividad comercial, sino que en la misma se desarrollaban toda clase de actividades ciudadanas. Hay que tener en cuenta que esta plaza era, hasta la apertura de la actual plaza del Ayuntamiento, el mayor espacio abierto intramuros de acceso público, tal como atestigua el plano del padre Tosca. Es por ello que en el mismo, y dado su carácter marcadamente ciudadano, se realizaron actos de todo tipo, que iban desde la celebración de fiestas, el desarrollo de corridas de toros, y hasta las ejecuciones públicas.

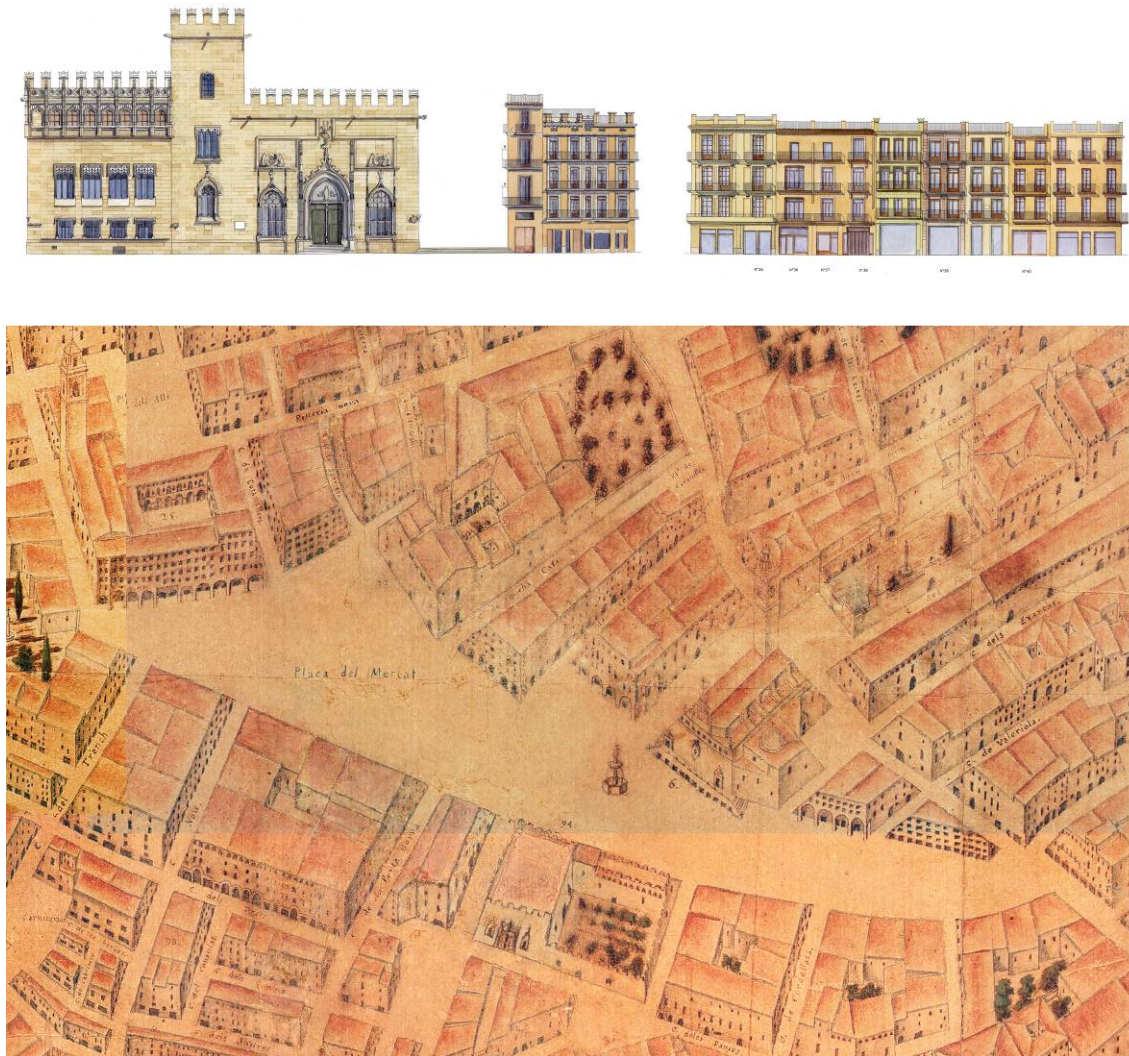


Figura 6. La plaza del Mercado en el plano del Padre Tosca (1704) y reconstrucción gráfica del alzado de la plaza.

3.2. El asentamiento de otras actividades comerciales en el ámbito del *Barri del Mercat*.

Todo este conjunto de actividades se extendían por las calles y plazas que rodeaban la plaza del Mercado propiamente dicha. De hecho, el actual *Barri del Mercat*, es un espacio carente de edificaciones señoriales en su mayor parte, en el que tampoco tenían cabida otras actividades especializadas propias de la clase menestral, como serían los numerosos talleres de la seda o de los tinteros, cuyas viviendas se concentraban en otros barrios artesanales de la ciudad como el de Velluters o el del Carmen. Debido a esta masiva predominancia de las actividades comerciales en el entorno inmediato y a las características tipológicas de los edificios propios de la clase social menestral, los espacios urbanos que constituyen los alrededores de la Lonja presentan unas características específicas y características. Son espacios configurados a partir del fragmentado parcelario medieval y mayoritariamente edificados por pequeñas construcciones de uso menestral, edificios de pequeñas dimensiones, usualmente en torno a los

5 metros de fachada, que se yuxtaponen generando un frente acusadamente fragmentado. Las sucesivas diferencias de escala y color generan una imagen rica y abigarrada, extremadamente característica.

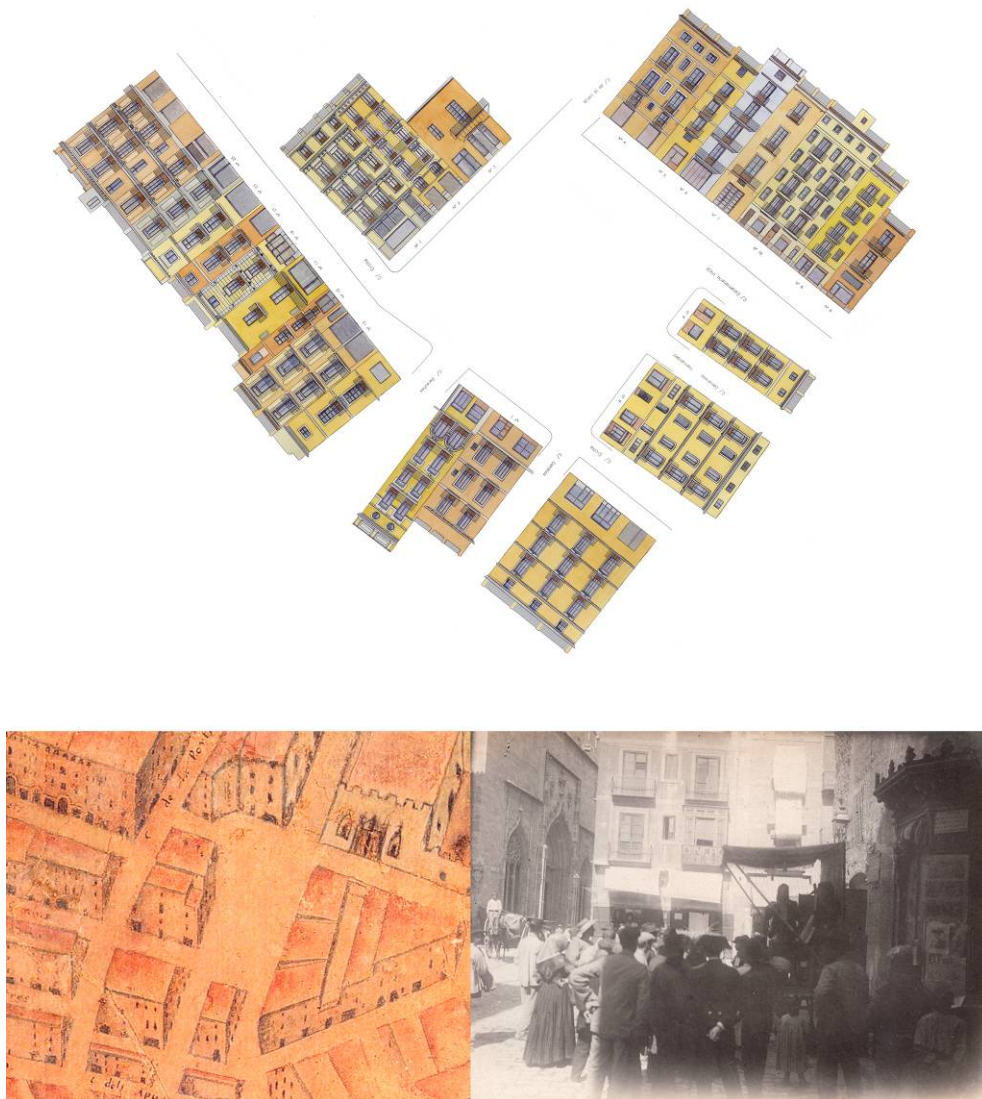


Figura 7. Plaza del Doctor Collado, en cuyo espacio se encontraba la Lonja del Aceite. Vista de la Lonja en el Plano del Padre Tosca (1704) y fotografía parcial del edificio antes de su demolición

Un ejemplo de este tipo de espacios es la Plaza del Doctor Collado. Se trata de una plaza de dimensiones mayores que las habituales en otros espacios abiertos de esta zona de la ciudad al tratarse de una intervención de ensanchamiento de finales del siglo XIX, en la que se aprovechó la demolición de la vieja Lonja del Aceite para ensanchar una antigua plaza de reducidas dimensiones contigua a la trasera de la Lonja. La plaza se encuentra en lo que fue límite aproximado de la antigua Alcaicería musulmana. .

La Lonja del Aceite, o *Lonja de l'Oli*, era el edificio en el que se pesaba dicho artículo, junto con otros tales como la miel, e incluso la rosa en estación primaveral. Cruilles fija el origen de este edificio en el año 1339, en el que el rey D. Pedro III de Aragón hizo donación a la ciudad de la casa en la que se encontraba el peso real (9). Progresivas intervenciones concluyeron con la ampliación del edificio el año 1444 adquiriendo la estructura arquitectónica que pervivió hasta el año 1880 aproximadamente. Se trataba de un edificio porticado, tal como evidencia el hecho de que el año 1734 se procediese a cerrar los mismos con mampostería y a colocar puertas, para evitar los desórdenes nocturnos que se producían. En la parte superior de la fachada existía una

puerta y un pequeño saledizo a modo de asiento. Según la tradición, en dicho saledizo se ponían los sentenciados a la vergüenza, castigados por el Mustafaz por defraudar en el peso o hacer trampa en las transacciones comerciales.

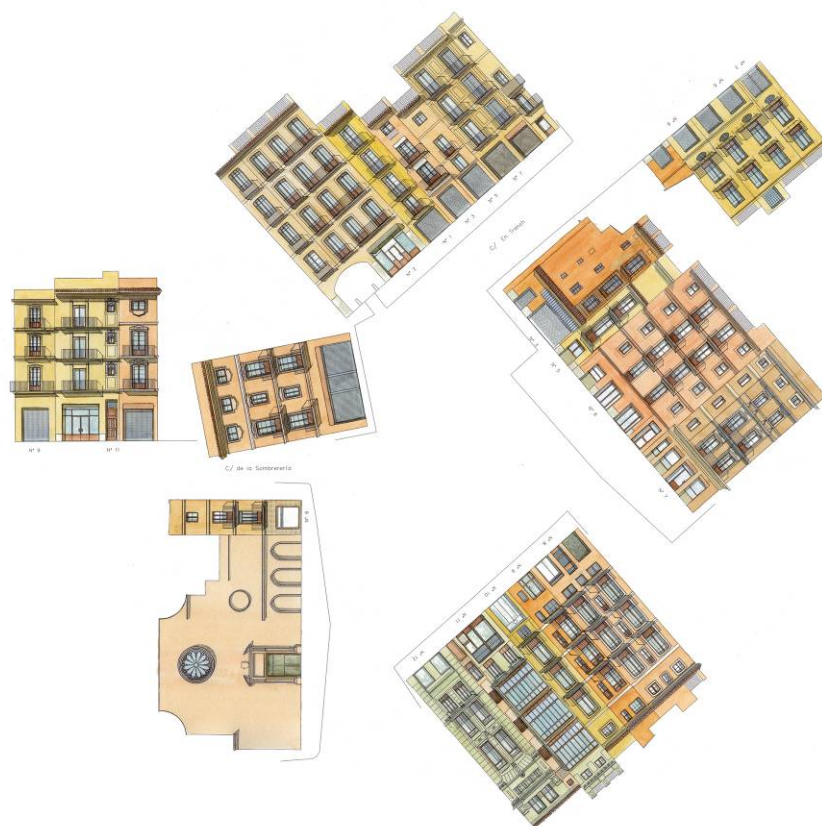


Figura 8. Plaza de Lope de Vega, En los arcos de la fachada de la iglesia de Santa Catalina se alojaba la *Llonjeta del Mustafaz*

Otro espacio típico de la espacialidad comercial de esta zona de la ciudad histórica es la plaza de Lope de Vega, antiguamente denominada *les Herves*, de la *Peixcateria* y *dels Caps*. En el mismo tuvo su sede una de las figuras más características del mundo comercial medieval: el Mustafaz. El Mustafaz -Almotacén en castellano- era un cargo creado por Jaime I en el mismo año de la Conquista, en 1238 que velaba por el fiel cumplimiento de todo cuanto se refería a ventas, pesos y medidas. Originalmente la *Llonjeta del Mustafaz*, se situaba en una esquina de la calle del Trench donde se ubicaba la piedra del Mustafaz, que consistía en un bloque rectangular de dos palmos, tanto de ancho como de largo, y de una altura de cuatro palmos, en donde se repesaban los productos de una manera oficial en caso de duda o controversia. Posteriormente, la *Llonjeta del Mustafaz* cambió de ubicación, y se trasladó a la pared de la iglesia de Santa Catalina, en la actual plaza de Lope de Vega, apreciándose todavía hoy en la pared de la iglesia los arcos ojivales tapiados de la *Llonjeta*, en donde estuvo hasta su traslado a la calle de los Cambios.



Figura 9. Calle de la Bolsería

También característica de esta espacialidad singular vinculada a la actividad comercial en el entorno de la Lonja de la Seda es la actual calle de la Bolsería. En la misma podemos apreciar las características que desde el punto de vista arquitectónico debían caracterizar este tipo de viarios, caracterizados por una sucesión de edificaciones estrechas y altas, dedicadas preferentemente al uso de vivienda en las plantas altas, y de comerciales en la planta baja, que dada su estrechez de fachada, presentan una sucesión casi continua de comerciales y puertas de acceso a vivienda. El nombre de la calle está ligado, al igual que en numerosos viarios del *Barri del Mercat*, a las actividades artesanales que desde antiguo venían realizándose en la misma.

4. CONCLUSIONES.

Esta especialización funcional que centralizaba la actividad comercial medieval en el *Barri del Mercat* ha sido la única que ha sobrevivido a la evolución urbana de la ciudad. Actividades industriales que caracterizaron amplios sectores urbanos, tales como el asentamiento de los talleres de la seda en el *Barri de Velluters*, o de los tintoreros en los límites del *Barri del Carmen* han desaparecido. A diferencia de otros espacios urbanos, la influencia de la Desamortización de Mendizabal del año 1836, en la que se enajenaron los bienes eclesiásticos y se transfirieron a la burguesía o a usos dotacionales, en el caso de la plaza del Mercado la demolición de los conventos de la Merced y las Magdalenas, sirvió para reforzar el carácter comercial del espacio mediante la sucesiva creación de las Nuevas Pescaderías y el Mercado Nuevo y la posterior construcción en su lugar del actual Mercado Central. Por lo tanto, la Lonja de la Seda aparece todavía vinculada, de una u otra manera, a la espacialidad comercial que le dio origen. Es por ello que su preservación puede y debe hacerse interrelacionada con la de su entorno inmediato, el conjunto de espacios urbanos que surgieron, al igual que la Lonja, en el marco de los cambios sociales de los siglos XV y XVI, en los que una nueva sociedad comercial comenzaba a cambiar en profundidad la estructura social y el paisaje de la ciudad. Su preservación no puede limitarse al correcto mantenimiento de la estructura edificada, sino que puede y debe ampliarse a la propia estructura urbana junto a la que surgió.

NOTAS

1. *“muy bella, magnífica y suntuosa, que sea honor y ornamento de esta insigne ciudad”*
2. Entre 1454 y 1457 consta trabajando en el Convento de Santo Domingo a las ordenes de su maestro Francesc Baldomar. En 1468 aparece trabajando en obras menores en las Torres de Quart y en 1476 en la Iglesia de San Nicolás, para entonces ya es un acreditado maestro de obras. A partir de 1477 aparece como maestro de obras de la Catedral de Valencia en sustitución de su maestro Francesc Baldomar que debió de fallecer un año antes. En la Catedral realiza diversas obras, la más importante, la finalización de la Arcada Nova y el pasillo de unión con la Sala Capitular.
3. *“De modo que ni un maestro esté subordinado al otro, ni el otro a aquel”*
4. *Casa famosa soy, en quince años construida. Compatricios, comprobad y ved que bueno es el comercio que no lleva el fraude en la palabra, que jura al prójimo y no le falta, que no da su dinero con usura. El mercader que así haga rebosará de riquezas y después gozará de la vida eterna*
5. Aldana, S. (1988) *La Lonja de Valencia*. Consorci d'Editors Valencians, Biblioteca Valenciana y Ramírez, M. (1999). *La lonja de Valencia y su entorno monumental*. Universidad Politécnica de Valencia
6. <http://whc.unesco.org/en/list/782>
7. *Aereum Opus regalium privilegiorum, Priv.LXI, Jacobi I, fol.XVIII.*
8. Boix, V. (1862) *Valencia histórica y topográfica*. Imprenta de J. Rius, 2 vols., Valencia,
9. Cruilles, Marqués de. (1876) *Guía Urbana de Valencia Antigua y Moderna*. Imp. José Rius, Valencia